

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 19 de agosto del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 305966 Muertes: 6114

Página 12. Alberto Fernández: "No nos van a doblegar los que gritan, los que gritan suelen no tener razón"

"No nos van a doblegar los que gritan porque los que gritan suelen no tener razón", dijo el presidente Alberto Fernández al terminar un acto por videoconferencia en el que desde la residencia de Olivos anunció el comienzo y la reactivación de trabajos y nuevas obras en las provincias de Chaco, Misiones, Córdoba, La Pampa y Salta, que totalizan una inversión de 20.000 millones de pesos. Los gobernadores acompañaron y agradecieron desde sus provincias. La frase sobre los gritos fue una clara respuesta, sin hacer nombres propios, a la marcha anticuarentena convocada el martes por la oposición, sobre la que el expresidente Mauricio Macri tuiteó que se sentía orgulloso. "Estamos dando muestras de que lo que somos capaces de hacer si terminamos con las diferencias. Acabamos de resolver un problema con los acreedores externos que nos iba a obligar a pagar 45 mil millones de dólares. Hemos disipado esas obligaciones y ustedes dirán: eso ¿para qué sirve? Para que esa plata se destine a más caminos, a más viviendas, para que haya más educación, más salud. Ha llegado a dejar de lado las falsas disputas", dijo.

<https://www.pagina12.com.ar/286118-alberto-fernandez-no-nos-van-a-doblegar-los-que-gritan-los-q>

Bolivia. Covid19. Casos: 103019 Muertes: 4172

Nodal. Persecución en Bolivia: el gobierno de facto afirma que ejecutará órdenes de aprehensión contra dirigentes sociales

El viceministro de Régimen Interior, Javier Issa, afirmó este miércoles que se tienen órdenes de aprehensión contra instigadores de bloqueos, entre los cuales mencionó a Leonardo Loza, Juan Carlos Huarachi y Andrónico Rodríguez.

“Tenemos órdenes de aprehensión contra los principales instigadores de los bloqueos, tenemos órdenes de aprehensión contra el señor Loza, el señor Huarachi, el señor Andrónico Rodríguez y varios otros actores que han participado en el bloqueo a nivel nacional”, aseveró Issa en entrevista con el programa La Mañana en Directo de ERBOL. La autoridad dijo que “se van a ejecutar los mandamientos” contra quienes fueron mencionados.

“Sí, se van a ejecutar esos mandamientos de aprehensión, la Policía se está moviendo para ubicar a las personas que han estado implicadas y una vez que el Ministerio Público entregue esto a la Policía, tiene que ejecutar estos mandamientos”, sostuvo.

<https://www.nodal.am/2020/08/persecucion-en-bolivia-el-gobierno-de-facto-afirma-que-ejecutara-ordenes-de-aprehension-contra-dirigentes-sociales/>

Brasil. Covid19. Casos: 3407354 Muertes: 109888

Nodal. Brasil: gobernador Doria anuncia recorte fiscal con fuerte quita a universidades

Anunciado como resposta à previsão de déficit bilionário nas contas públicas em 2021, o pacote de ajuste fiscal enviado pelo governador João Doria (PSDB) à Assembleia Legislativa de São Paulo propõe mudanças permanentes na estrutura de serviços estaduais, que vão da habitação ao meio ambiente. Com a perspectiva de extinguir dez entidades e alterar regras que garantem autonomia orçamentária nas universidades, o projeto foi recebido com ressalvas até por parlamentares que costumam apoiar o governo no Legislativo paulista.

Na segunda-feira, 17, a base governista na Assembleia sinalizou que pode mudar uma proposta que projeta cortes de cerca de R\$ 1 bilhão de universidades e da Fundação de Amparo à Pesquisa de São Paulo (Fapesp) – o que motivou protestos da comunidade acadêmica. O texto propõe que as entidades repassem à conta única do Tesouro estadual todo o superávit identificado em seus balanços anuais. O governo não indicou como ficaria a regra após a eventual alteração no texto.



“Podemos corregir o texto das universidades, que ficou errado”, disse o deputado Carlão Pignatari (PSDB), líder do governo na Alesp. “Do jeito que está, iríamos mexer na autonomia das universidades, o que não vai ocorrer. Isso vai ser corrigido aqui na Assembleia.”

Este dispositivo do projeto pode representar uma redução bilionária nos recursos da Universidade de São Paulo (USP), Universidade Estadual Paulista (Unesp), Universidade de Campinas (Unicamp) e da Fapesp. Os cálculos são do Conselho de Reitores das Universidades Estaduais Paulistas e da Academia de Ciências do Estado de São Paulo.

<https://www.nodal.am/2020/08/brasil-gobernador-doria-anuncia-recorte-fiscal-con-fuerte-quita-a-universidades/>

Chile. Covid19. Casos: 390037 Muertes: 10578

Biobio. Ministro de Educación dice que si colegios se usan para plebiscito también servirían para clases

Este martes, el ministro de Educación, Raúl Figueroa, se refirió nuevamente a la posibilidad del regreso a clases en Chile en medio de la pandemia del covid-19; tema que ha sido controversial durante las últimas semanas debido a la posición de los profesores, quienes en su mayoría descartan un regreso, y del Gobierno, que aún busca la forma de reanudar el año escolar.

En ese sentido, Figueroa mencionó este martes, en una sesión especial en la Cámara de Diputados, que si los colegios y escuelas pueden ser utilizados como locales de votación para el plebiscito estos también podrían ser utilizados para la vuelta a clases.

“Si estamos en condiciones de abrir una escuela para que sirva de un local de votación yo me pregunto muy legítimamente: ¿No podemos, si se dan las condiciones sanitarias, abrirla para que los alumnos puedan beneficiarse de ese espacio protector?”, dijo Figueroa en una intervención.

<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/08/19/ministro-de-educacion-dice-que-si-colegios-se-usan-para-plebiscito-tambien-servirian-para-clases.shtml>



Colombia. Covid19. Casos: 489122 Muertes: 15619

RCN Radio. Por asesinatos de líderes sindicales centrales obreras pedirán justicia en Comisión de la Verdad

Diferentes organizaciones sindicales en el país, afectadas por la violencia antisindical en el marco del conflicto armado en Colombia, presentarán este martes un informe ante la Comisión de la Verdad de los actos violentos de los que han sido objeto en el país.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Diógenes Orjuela, afirmó que desde hace más de 30 años, esta entidad ha sido objeto de toda violencia antisindical la cual se ha denunciado no solo en Colombia, sino que también a nivel internacional.

"Desde 1971, hasta junio de este año, se han documentado 15.245 violaciones a la vida, libertad e integridad de integrantes de organizaciones sindicales; entre estos actos se cuentan 3.270 asesinatos, 7.492 amenazas de muerte y 1.952 desplazamientos forzados en Colombia", afirmó.

El líder sindical anunció que de estos informes participarán activamente las centrales sindicales como CUT, CTC y CGT, Fecode, Fensuagro y sindicatos como la USO, Anthoc, Sintraunicol, Sindicatos del sector de la palma en Magdalena Medio, Sintramienergética, Sittelecom, Sintraofan, entidades que reclaman la verdad y la reparación.

<https://www.rcnradio.com/colombia/por-asesinatos-de-lideres-sindicales-centrales-obreras-pedirán-justicia-en-comision-de-la>

Costa Rica. Covid19. Casos: 30409 Muertes: 321

Semanario Universidad. Encuesta CIEP-UCR: Gobierno pierde respaldo que tuvo al iniciar la pandemia

El repunte de la imagen del presidente Carlos Alvarado y de su gobierno al principio de la pandemia de COVID-19 resultó ser un balón de oxígeno que pronto volvió a desinflarse. Cuatro meses después, las valoraciones negativas volvieron a ser mayoritarias y las positivas quedaron reducidas a la minoría de la población.

Esto lo revela la encuesta del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) realizada en la segunda semana de agosto, cinco



Reporte de Coyuntura

meses después de que el coronavirus llegó al país y alteró la dinámica sanitaria, económica y política.

La gestión de Carlos Alvarado recibe ahora una opinión favorable de solo el 26%, mientras que en abril obtenía el 65%. La balanza se inclinó porque antes las valoraciones negativas eran solo el 20% de la muestra total y ahora son el 50%, cerca de los porcentajes de los tiempos pre-COVID19, como señala el equipo de investigación del CIEP-UCR.

<https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/encuesta-ciep-ucr-gobierno-pierde-respaldo-que-tuvo-al-iniciar-la-pandemia/>

Cuba. Covid19. Casos: 3482 Muertes: 88

Nodal. Cuba anuncia ensayos clínicos de su propia vacuna contra la Covid-19

Cuba iniciará el lunes 24 de agosto la primera etapa de los ensayos clínicos de su candidato vacunal contra la Covid-19, cuyos resultados estarán disponibles en enero del 2021, confirmó el Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos.

La investigación para desarrollar el fármaco profiláctico denominado Soberana 01 abarca a 676 personas de entre 19 y 80 años y está a cargo del Instituto Finlay de Vacunas.

Según los datos oficiales, el estudio será aleatorizado, controlado, adaptativo y multicéntrico y tiene el propósito de evaluar la seguridad, reactogenicidad e inmunogenicidad del candidato en un esquema de dos dosis.

De acuerdo con la publicación, ese proceso deberá concluir el 11 de enero próximo y los resultados estarían disponibles el 1 de febrero para ser publicados el 15 del mismo mes.

Este proyecto quedó registrado el pasado 13 de agosto, día en que el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Cecmed) aprobó someter a ensayos clínicos Fase I/II el candidato vacunal.

<https://www.nodal.am/2020/08/cuba-anuncia-ensayos-clinicos-de-su-propia-vacuna-contra-la-covid-19/>



Ecuador. Covid19. Casos: 102941 Muertes: 6105

TeleSUR. Rafael Correa anuncia que será candidato a vicepresidencia de Ecuador

Un día después de presentar su candidatura a vicepresidente de Ecuador, el exmandatario Rafael Correa es objeto de un intento de inhabilitación como candidato por una nueva decisión judicial relacionada con el llamado "Caso Sobornos".

La presidenta de la Sala Especializada de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), jueza Daniella Camacho, determinó que Correa tiene sentencia ejecutoriada, a pesar de que el caso se encuentra en proceso de casación.

No obstante, según la explicación de Camacho en una carta en la que responde al Consejo Nacional Electoral (CNE), "cabe señalar que en la legislación ecuatoriana, el recurso de apelación pone fin al juicio".

Agrega que "el recurso de casación no es una tercera instancia, sino un recurso extraordinario que puede plantear el agraviado por una sentencia que se encuentre ejecutoriada. Por lo tanto, este no reviste obligatoriedad en nuestra legislación"

Al respecto, uno de los abogados del expresidente, Fausto Jarrin, dijo en su cuenta de Twitter que de acuerdo con los documentos de la Sala Penal, la sentencia no dice "ejecutoriada". En su lugar acota que la apelación pone fin al juicio.

<https://www.telesurtv.net/news/ecuador-intento-inhabilitar-candidatura-correa-20200819-0037.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 23717 Muertes: 633

La Vanguardia. El Salvador suspende clases presenciales para lo que resta del 2020 por COVID

El Ministerio de Salud de El Salvador anunció este miércoles la suspensión de clases presenciales para lo que resta del 2020 a causa de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2.

"Como Gobierno hemos escuchado el clamor de los padres de familia, quienes nos han pedido que no pongamos en riesgo la vida de sus hijos, por eso decidimos mantener la suspensión de las clases presenciales, a nivel nacional, hasta el 31 de diciembre", dijo en una rueda de prensa la titular del Ministerio de Salud, Carla Hananía de Varela.

La funcionaria señaló que la decisión fue tomada en coordinación con el Ministerio de Salud y que "aplica para todos los centros educativos públicos y privados, con

calendario nacional e internacional, del sector educativo formal y no formal de todas las modalidades".

Indicó que en los meses que quedan para concluir el año lectivo, los maestros que trabajan en las instituciones públicas deben garantizar que los estudiantes, desde la educación inicial hasta bachillerato, continúan con sus aprendizajes bajo la modalidad virtual.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200819/482911304214/el-salvador-suspende-clases-presenciales-para-lo-que-resta-del-2020-por-covid.html>

Guatemala. Covid19. Casos: 64881 Muertes: 2467

Nomada. Narcos y pastores en Guatemala: traficar cocaína en nombre de Dios

El primer indicio fue un cuerpo tendido en el piso del sótano de un centro comercial de la Ciudad de Guatemala.

El 15 de septiembre de 2010, durante un operativo para capturar a Mauro Salomón Ramírez, un importante narcotraficante reclamado por Estados Unidos por exportar cocaína a ese país, se produjo un incidente que sigue sin ser esclarecido.

Aquel día, dos grupos policiales trataron de detener a Ramírez cuando salía del parqueo de un centro comercial llamado Tikal Futura. El narcotraficante y sus múltiples escoltas lograron escapar, abriéndose el paso a tiros. Pero en el piso del parqueo subterráneo de Tikal Futura quedó tendido un hombre herido que moriría poco después.

El hombre se había refugiado del enfrentamiento escondiéndose bajo su carro, una Land Rover plateada nueva y reluciente, pero el vehículo había sido acribillado y a él le alcanzaron las balas. No está claro por qué los agentes dispararon contra ese vehículo. Quizá tenían información de que pertenecía al grupo del narco o solo lo supusieron porque se trataba de una camioneta lujosa y llamativa. Quizá todo fue un accidente. Lo que añadió confusión al hecho fue la identidad del fallecido. Su nombre era Obed Benshalom López y era el fundador y líder de una iglesia evangélica llamada Casa del Alfarero, con miles de fieles en la costa del Pacífico de Guatemala.

López era uno de tantos pastores del movimiento pentecostal guatemalteco; un religioso que solía realizar encendidas prédicas sobre el poder del Espíritu Santo. El pastor había regresado de un viaje a Estados Unidos y se había hospedado en un hotel situado dentro del centro comercial. En el mismo hotel se había alojado también Ramírez.



Reporte de Coyuntura

No existen evidencias de que ambos se reunieron. Pero al comenzar a investigar a López, las autoridades encontraron hechos sospechosos, según expuso el entonces ministro de Gobernación, Carlos Menocal; indicios de que sí es posible que ambos estuvieran juntos en aquel parqueo.

El pastor había regresado un día antes de su viaje y en vez de volver a su casa, las cámaras de seguridad mostraban que había pasado el tiempo deambulando por el centro comercial, como si esperara a alguien. El peritaje que se hizo a su vehículo mostró que tenía "caletas", compartimentos secretos, explicó Menocal. Ambos, el narco y el pastor, operaban en la misma zona. De hecho, cuando Ramírez fue capturado un mes después, la policía lo encontró en una casa a unos siete kilómetros de la iglesia principal de López.

<https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/narcos-y-pastores-en-guatemala-trafficar-cocaina-en-nombre-de-dios/>

Honduras. Covid19. Casos: 51670 Muertes: 1593

La Vanguardia. ONG denuncia "graves" violaciones a los DDHH en Honduras en medio de pandemia

La ONG Mesa de Derechos Humanos de Honduras aseguró este miércoles que el país registra "constantes y graves" violaciones a los derechos humanos como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el coronavirus, y rechazó la "falta de transparencia" en el uso de los recursos.

Desde el inicio de la pandemia en Honduras, la Mesa monitorea "la situación democrática" en el país y ha denunciado "las constantes y graves violaciones a los derechos humanos" debido a las medidas adoptadas por el Gobierno de Juan Orlando Hernández, dijo Sandra Zambrano, activista e integrante de la ONG.

Las denuncias más constantes son "la negligencia en el abordaje de la pandemia, la muerte de poblaciones vulnerables y excluidas", pese a los millones de lempiras destinados para ese fin, subrayó.

<https://www.lavanguardia.com/politica/20200819/482912227095/ong-denuncia-graves-violaciones-a-los-ddhh-en-honduras-en-medio-de-pandemia.html>

México. Covid19. Casos: 531239 Muertes: 57774

La Jornada. "Privatización", la del puerto de Veracruz: AMLO

La concesión de la administración del Puerto de Veracruz es una muestra de cómo los gobiernos anteriores simulaban las privatizaciones de puertos, ferrocarriles, bancos y el petróleo, y cómo "la función pública se cede ante el interés y el negocio privado", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es una privatización", subrayó sobre el caso de Veracruz. "Se nos hizo creer que la nación seguía teniendo el dominio de los bienes, de recursos naturales como el petróleo porque en la reforma energética quedó establecido que la nación es la dueña originaria del petróleo; sin embargo, al momento que se da una concesión, ese dominio se interrumpe, se cede a un particular durante un tiempo", indicó.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario mostró nuevamente el contrato de ampliación, a 2094, de la concesión de la administración del puerto a la Administración Portuaria Integral (API) de Veracruz y cómo en el documento se incluyen opiniones y las bases legales para avalar el acuerdo.

La API estuvo representada por su director general, el ingeniero Juan Ignacio Fernández Carbajal. Por parte del gobierno federal firmó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, el 6 de julio de 2018, cinco días después del triunfo electoral de López Obrador.

"Todo legalito", ironizó el mandatario. "La Secretaría (de Comunicaciones y Transportes) otorga la prórroga por lo que la vigencia es hasta el 1o de febrero de 2094. Vamos a vivir todos para contarlo", abundó.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/08/19/privatizacion-la-del-puerto-de-veracruz-amlo-4840.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 4311 Muertes: 133

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 82790 Muertes: 1809

La Estrella de Panamá. Reparación de las escuelas públicas en Panamá seguirá en pausa

La reparación de las escuelas en todo el país seguirán esperando la autorización del Ministerio de Salud de Panamá.

En los proyectos de infraestructura pública autorizados para reactivarse no se incluyen centros educativos.

El Ministerio de Educación de Panamá (Meduca) solicitó al Minsa, en junio, reactivar 58 obras de construcción y rehabilitación de centros educativos que poseen un avance de 90%.

Dentro de los proyectos que se le daría continuidad por parte del Meduca están: Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez, Colegio Moisés Castillo Ocaña, CEBG República de Costa Rica, Instituto Fermín Naudeau, IPT Colón, Colegio José Daniel Crespo, IPTA de Tonosí, entre otros.

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/200819/reparacion-escuelas-publicas-panama-seguira-pausa>

Paraguay. Covid19. Casos: 10606 Muertes: 161

La Nación. Docentes advierten sobre fracaso de las clases virtuales

Desde la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) recordaron ayer que la modalidad a distancia fue habilitada desde 1998 mediante la Ley General de Educación, pero el ente estatal no destinó recursos e implementó la misma manera improvisada por la pandemia.

“El problema es la grave situación por la cual estamos atravesando y las consecuencias del no desarrollo básico, teniendo el ministerio la disponibilidad de unos US\$ 87 millones para la incorporación de tecnología, no lo hizo. Debió formar a 40 mil docentes, llegó a 8.000”, cuestionó Gabriel Espínola, secretario de la OTEP, en comunicación con Universo 970 AM.

Sostuvo que la educación a distancia fue sustituida por instituciones del sector privado, pero el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) decidió implementarla con las clases virtuales, en el marco de la pandemia del covid-19, a pesar de la falta de acceso a la tecnología y otras falencias.

Espínola mencionó que el MEC recurrió a este método para respaldarse en el marco legal por la suspensión de las clases presenciales en el país. Criticó la falta de acceso a la conectividad y lamentó que se estén usando contenidos y metodologías de educación presencial en las clases virtuales, implementadas por la pandemia del covid-19.

“La educación a distancia tiene su propia metodología, su sistema de evaluación y esta situación repercute de sobremanera en el desarrollo correcto y adecuado en el aprendizaje, esa afectación sufren los chicos y nosotros también. Esto se da a consecuencia de la ausencia de un programa básico y los responsables tienen todavía tres años de función y no podemos decir que estamos en status quo, sino estamos dando pasos para atrás”, agregó Espínola.

https://www.lanacion.com.py/pais_edicion_impresa/2020/08/19/docentes-advierten-sobre-fracaso-de-las-clases-virtuales/

Perú. Covid19. Casos: 549321 Muertes: 26658

El Comercio. Sunedu deniega licencia institucional a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) denegó el licenciamiento institucional a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) de Lambayeque luego de determinar que no cumple con las condiciones básicas de calidad para brindar un servicio educativo.

Es la segunda universidad pública a la que se le ha denegado la licencia. La primera fue la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

La UNPRG, que actualmente cuenta con más de 12 mil estudiantes, deberá presentar un plan detallado y orientado a garantizar un proceso ordenado de cese de sus actividades académicas. Asimismo, no deberá convocar nuevos procesos de admisión y captar nuevos alumnos mediante cualquier modalidad.

Entre las deficiencias que motivaron la denegatoria de licencia, la Sunedu encontró que el 47% de sus programas académicos de nivel de posgrado no cumple con la Ley Universitaria y su normativa.

<https://elcomercio.pe/peru/lambayeque/sunedu-deniega-licencia-institucional-a-la-universidad-nacional-pedro-ruiz-gallo-nnpp-noticia/>



República Dominicana. Covid19. Casos: 88127 Muertes: 1501

Listín Diario. Ministerio de Educación dice plan del año escolar se ha desarrollado en consenso nacional

Sin abundar en detalles, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, anunció que este jueves se presentará al país el plan del año escolar 2020-2021.

Indicó que el anuncio se hará a las 4:00 de la tarde en el Palacio Nacional y para el mismo se ha desarrollado un consenso nacional.

“Ha sido un proceso largo de construcción, de investigación, de consultas pero ya tenemos un plan gracias a Dios y el país lo va a conocer mañana”, dijo Fulcar.

En su discurso de toma de posesión, el presidente Luis Abinader aseguró que el próximo año escolar será a distancia pa- ra evitar la propagación del Coronavirus.

Dijo que todos los ni- ños y jóvenes de las escue- las y liceos de la República Dominicana dispondrán de una tablet o laptop para que puedan seguir su forma- ción educativa, independien- temente de cómo sea la evo- lución de la pandemia y su impacto económico.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/08/19/631553/ministerio-de-educacion-dice-plan-del-ano-escolar-se-ha-desarrollado-en-consenso-nacional>

Uruguay. Covid19. Casos: 1493 Muertes: 40

El País. Laura Raffo plantea subsidiar el boleto para estudiantes de educación privada

"En Montevideo, uno de cada cuatro habitantes es joven; tiene entre 14 y 29 años y necesidades particulares que debemos atender para contribuir a su desarrollo y su inserción en el mundo adulto" dijo la candidata de la coalición multicolor a la Intendencia de Montevideo, Laura Raffo, al presentar ayer en su sede de campaña "agenda joven", el sexto capítulo de su programa, y también a los jóvenes que lo redactaron.

Los seis ejes de ese programa son: "acceso a la vivienda; mejora de la inserción laboral y emprendedora; más opciones de transporte para estudiantes y bisisendas; apoyo a la cultura emergente y juvenil; mayor educación e información en temas de salud sexual y reproductiva, salud mental y depresión, bullying y violencia doméstica; y desarrollo del deporte en todas sus formas".

En vivienda propone "realizar una evaluación de los terrenos baldíos, inmuebles vacíos y degradados" y "en caso de ser propiedad de un privado, establecer contacto y

determinar los pasos a seguir para poder facilitar la explotación de dicho bien para fines habitacionales (...) La inversión se pretende que sea realizada por un privado, ya sea a través de una PPP o un llamado público donde aquel deje el espacio en condiciones habitables a cambio de un pago periódico por parte de la Intendencia por el total o parte del costo de alojamiento de los estudiantes (formato de co-living)", dice el documento, y agrega que habrá "exoneración impositiva a las empresas que colaboren con el proyecto, así como también a aquellas que brinden empleos a quienes allí residan". Además, plantea crear dos residencias universitarias (una para "estudiantes de Montevideo que buscan lograr su independencia" y otra para aquellos del interior) y "un plan piloto de garantías de alquiler".

<https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/laura-raffo-plantea-subsidiar-boleto-estudiantes-educacion-privada.html>

Venezuela. Covid19. Casos: 35697 Muertes: 297

TeleSUR. Venezuela reconoce a médicos cubanos por su ayuda durante la pandemia

El Gobierno de Venezuela condecoró este martes a una delegación de médicos cubanos por su colaboración en la lucha contra la pandemia en el país sudamericano. La vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, entregó la Orden Francisco de Miranda en su Primera y Tercera Clase, a los galenos cubanos, reconociendo así la labor que han desarrollado a favor del pueblo venezolano.

Delcy Rodríguez, indicó que desde el pasado mes de marzo, las misiones médicas cubanas han salvado la vida de miles de venezolanos infectados por el coronavirus. La funcionaria subrayó el trabajo de más de 22 mil galenos cubanos desplegados en el país sudamericano, desde hace 5 meses dando la batalla contra la pandemia.

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-condecora-medicos-cubanos-lucha-pandemia-20200819-0004.html>

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org
